



Departamento Municipal de Agua y Drenaje



La Coordinadora General del Departamento Municipal de Agua y Drenajes, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del *numeral 15* de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 30 de junio del año dos mil veintidós, no se tienen asignado fondos para programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a cinco días del mes de julio del año dos mil veintidós.

Amalia de los Angeles Navarro Ruiz Coordinadora General

mu . 9

SAN MARCOS

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE AGUA Y DRENAJES7A. AVENIDA 3-29 ZONA 2, SEGUNDO NIVEL EMPRESA ELÉCTRICA
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



